



I. E. P.

SAGRADO CORAZÓN DE LA MOLINA

**PLAN CURRICULAR
INSTITUCIONAL**

2024

UGEL N° 06

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. COLEGIO PARTICULAR : SAGRADO CORAZON DE LA MOLINA
1.2. UGEL : 06 - Vitarte
1.3. UBICACIÓN : El Carrizal 157 – Santa Felicia – La Molina.
1.4. PROMOTORA : Sagrado Corazón de La Molina SAC.
1.5. DIRECTOR : Dr. Félix J. Gambini Domínguez.
1.6. RESPONSABLES : Equipo Directivo.

II. FUNDAMENTACION:

Nuestra propuesta pedagógica y el Plan Curricular, se concreta en El Proyecto Curricular Institucional, en respuesta a los intereses de los estudiantes y los desafíos que nos plantea el contexto actual, las exigencias de una sociedad globalizada. Para ello, proponemos el Plan Curricular diversificado; con la perspectiva de brindar un mejor servicio y mejorar la calidad de la educación acorde a los signos de los tiempos.

Ante esta demanda, nos proponemos a seguir ofreciendo una educación integral y humanista, basada en valores y en nuestro Programa HOME. Esto en un contexto de aprendizaje amable, interdisciplinario, de alta demanda cognitiva, que promueve la vida en comunidad de aprendizaje.

Nuestro modelo educativo se basa en el enfoque por competencias, desde un exigente nivel académico en todas las áreas curriculares; asimismo, se desarrolla las dos competencias transversales: se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICS y gestiona su aprendizaje de forma autónoma siendo los estudiantes protagonista de su propio aprendizaje.

Se diseñan experiencias significativas de aprendizaje a través de proyectos interdisciplinarios, así como los aprendizajes para conectarse con la globalización como el inglés y las TIC.

Para ello, contamos con personal docente capacitado e innovador, que usa las herramientas de los entornos virtuales en su proceso enseñanza-aprendizaje, y promueve en los estudiantes a ser protagonistas de su propio aprendizaje.

III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

3.1. GENERALES:

- Planificar, ejecutar y evaluar un currículo diversificado que responda a los intereses de las estudiantes en base al DCN.
- Innovar y aplicar estrategias y técnicas de enseñanza - aprendizaje que permita mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en base al logro de las competencias de cada área.
- Gestionar y organizar actividades de capacitación e implementación pedagógica para concretar un servicio eficiente en el servicio educativo.
- Promover y desarrollar una educación en principios y valores con actitud crítica, trabajo creativo – productivo e integración familiar.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Ejecutar un currículo diversificado por áreas.
- Innovar y aplicar metodologías activas en el trabajo pedagógico.
- Utilizar diversas técnicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las TIC.
- Realizar jornadas de capacitación docente mediante convenios con las Editoriales.
- Incentivar el mejoramiento de las relaciones interfamiliares mediante la ejecución de la Escuela de Padres.
- Promover en las estudiantes actitudes de liderazgo y compromiso con su comunidad.
- Promover y desarrollar una educación integral y liberadora, con actitud crítica, trabajo creativo- productivo e integración familiar.
- Acompañar y monitorear el desarrollo de la programación curricular en forma oportuna, garantizando que se cumpla los objetivos y cronogramas.
- Brindar soporte emocional a las estudiantes y a sus familias a través del Dpto. Psicopedagógico.

3.3. METAS:

- Priorizar la educación básica de calidad para todas las estudiantes sin exclusiones, con énfasis en una educación presencial.
- Garantizar que el sistema de educación presencial se convierta en un factor favorable para el desarrollo de las competencias en todas las áreas.
- Promover el buen uso y manejo de las Tic y gestionar el aprendizaje de manera autónoma.
- Acompañar el desempeño de cada docente para retroalimentar las metodologías usadas formando círculos de estudio y obtener resultados óptimos con las estudiantes.

1. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica, está basada en el Currículo Nacional que promueve una formación integral.

Nuestro modelo educativo se basa en el enfoque por competencias, desde un exigente nivel académico en todas las áreas curriculares; asimismo, se desarrolla las dos competencias transversales: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de forma autónoma.

Asimismo, nuestra propuesta pedagógica se desprende de nuestra identidad expresada en la misión y visión.

- El modelo de aprendizaje que asumimos es socio crítico cognitivo humanista, basado en los aportes de las teorías pedagógicas actuales y en los últimos avances de la ciencia y la tecnología. Integramos, también, en nuestra propuesta los cuatro pilares fundamentales de la educación: Aprender a ser, Aprender a convivir, Aprender a aprender y Aprender a hacer.
- Diseñamos experiencias significativas de aprendizaje a través de proyectos interdisciplinarios, así como los aprendizajes para conectarse con la globalización como el inglés y las TIC.
- Asimismo, se ofrece una sólida formación inspirado en el Programa HOME, se forma a los estudiantes en la dimensión espiritual y el desarrollo de las habilidades blandas para desenvolverse en la vida, desde un compromiso solidario y social, siendo agentes transformadores de su entorno, con capacidad de trabajo en equipo respetando las diferencias que les permita ser ciudadanos conscientes, competentes y tolerantes. Todo esto a través de los talleres de autoayuda personal desde el área de tutoría y el departamento de Psicología.

Desde nuestra **Propuesta Educativa**, se impulsa el arte y la educación física, para desarrollar las diversas habilidades y destrezas de los estudiantes a través de los siguientes talleres en Inicial y Primaria:

Música: La propuesta del proyecto de estimulación musical y auditiva en Inicial y Primaria, es fundamental en la formación de nuestros estudiantes ya que favorece cambios estructurales en el cerebro potenciando el desarrollo cognitivo; para ello, el colegio cuenta con un docente especializado en la enseñanza de la música.

Danza: El taller de Danza en Inicial, Primaria y Secundaria tiene la finalidad de desarrollar en nuestros alumnos la tolerancia del trabajo en equipo, el fortalecimiento de la adecuada autoestima, el desarrollo de la creatividad y la expresión artística.

Karate: El taller de Karate en Inicial y Primaria estimula la coordinación, la concentración, el autocontrol y el autoconocimiento, potencia la orientación espacio – tiempo y las habilidades de visión.

Ballet: Este taller en Inicial y los primeros grados de primaria, mejora la coordinación, el equilibrio y la agilidad del movimiento. Desde inicial se adquiere un mayor dominio del cuerpo para realizar diferentes posiciones, aparte de desarrollar la expresión corporal, el oído y la memoria.

ENFOQUE Y DISEÑO CURRICULAR

ENFOQUE CURRICULAR.

Nuestro currículum socio-crítico, cognitivo y humanista, está orientado a desarrollar capacidades, conocimientos, valores y actitudes expresados en competencias, que construyan el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. Establece las pautas y orientaciones fundamentales sobre los conocimientos pedagógicos y las estrategias de intervención didáctica. De igual modo, propone y organiza los materiales educativos, las técnicas e instrumentos de evaluación. La Planificación Curricular, deben responder ya sea a los requerimientos de la comunidad educativa, como a los de la localidad, la región y la sociedad, respondiendo así a las exigencias de la contextualización del aprendizaje. Explicitan, además, los niveles de logro de cada una de las áreas de formación, permitiendo una evaluación formativa, coherente y sistemática que verificará el logro del perfil deseado en las estudiantes.

En consecuencia, nuestro currículum tiene estas características:

- a) Flexible.
- b) Diversificado.
- c) Pertinente a la realidad.
- d) Propicia la interculturalidad.
- e) Orientado al desarrollo de competencias.
- f) Inclusivo.
- g) Sistémico, basado en procesos.

NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Son los lineamientos educativos que nacen de nuestros principios y que concretizan la acción pedagógica dentro y fuera del aula, en una realidad escolar y también fuera de ella. Nuestra propuesta educativa aspira a:

- Que nuestra Institución Educativa sea un espacio libre y abierto a todos los grupos humanos.
- Colocar al estudiante en el centro de la acción educativa.
- Desarrollar una actitud crítica ante la realidad que posibilite la participación en la construcción de una nueva familia y una nueva sociedad.
- Hacer real la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Un conocimiento y un aprecio por diferentes manifestaciones y la diversidad cultural de nuestro tiempo y medio.
- Al educar en valores ahondados en el sentido de la identidad, por tanto, nuestra acción educativa ha de poner de énfasis en la formación de actitudes y conciencia crítica, aspecto de la formación integral.

VALORES INSTITUCIONALES:

I. HONESTIDAD

- Se sustenta en la autoestima, la autenticidad, la veracidad, la lealtad y otros valores.
- Se acepta asimismo como es, y valora su identidad y asume su vida como un don.
- Armoniza sus palabras con sus hechos; es veraz, fiable y creíble y, por tanto, inspira, confianza.
- El hombre honesto no toma como meta en la vida incrementar su dominio sobre cosas o personas
- Se esfuerza por atenerse a las leyes y salvaguardar en todo momento los derechos de los demás.
- Desarrolla su personalidad, ganando madurez espiritual
- Admitir la crítica sin pesimismo.

II. RESPETO

Reconocer y valorar los derechos y la dignidad de las personas, así como de nosotros mismos. Reconocimiento y valoración de las características personales y culturales de las otras personas.

Aceptar las decisiones de la mayoría.

Expresar la opinión y escuchar a los otros.

Colaborar con las normas de convivencia del centro.

Manifestar confianza en los demás.

III. RESPONSABILIDAD

- Asumir las obligaciones con buen ánimo.
- Aceptar con responsabilidad la toma de decisiones.
- Ejercer con dignidad y honradez los cargos.
- Preocuparse por la mejora del entorno.
- Colaborar en actividades de integración.
- Estimar la verdad y rechazar el engaño.

IV. PAZ

- Utilizar el diálogo, como medio básico para conocerse y solucionar conflictos.
- Manifestar alegría y optimismo.
- Disfrutar las relaciones con los otros.
- Actuar con generosidad.
- Interiorizar las normas de convivencia.
- Apreciar lo justo para sí y para los demás.
- Apreciar la autoridad representativa.

El conjunto de actividades de nuestra institución educativa, favorecerá el desarrollo de las actitudes descritas, haciendo especial hincapié en la autonomía, responsabilidad, respeto a los derechos, aprecio de las obligaciones y disfrute de las relaciones con los otros. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la selección de valores para nuestra Matriz axiológica de ninguna manera excluye el cultivo de otros valores, solamente se ha priorizado según nuestra visión, las mismas que han partido del diagnóstico.

Valores a cultivar por bimestre

Valor	Bimestre
Honestidad	1er.
Respeto	2do.
Responsabilidad	3er.
Paz	4to.

VISIÓN Y MISION INSTITUCIONAL

MISIÓN

“Siempre Calidad Máxima” para nuestros alumnos y sus familias.

Queremos desarrollar líderes con mentes creativas, con pensamiento crítico para alcanzar la excelencia. Ponemos énfasis en la formación integral de cada uno de nuestros alumnos, tanto en lo académico, emocional, social, físico, espiritual y artístico y así hacer de nuestra patria un lugar donde cada día se viva mejor.

VISIÓN

Para el 2025 seremos reconocidos como Institución Educativa de Excelencia académica con liderazgo, valores y servicio.

PERFIL DEL ALUMNO SAGRADINO:

Dimensión Socio – Afectiva:

- Un alumno con alta autoestima y que se identifica con su familia.
- Disciplinado y que sepa respetar a los demás.
- Que sepa mantener una comunicación asertiva.

Dimensión Cognitiva:

- Innovador en la búsqueda de la mejora continua.
- Que cultive hábitos de lectura.
- Que sea constructor de su propio aprendizaje.
- Tecnológicamente competente.

Dimensión Ética:

- Que sea crítico y autónomo.
- Responsable de las consecuencias de sus actos.
- Con capacidad de resolución de problemas.

Dimensión Social:

- Identificado con su historia, su cultura y ambiente.
- Democrático en su actuar y respetuoso de la diversidad.
- Con capacidad de trabajo en equipo.

ENSEÑANZA - APRENDIZAJE:

- a. **Enseñanza:** Es el conjunto de ayudas previstas e intencionadas que el docente ofrece a las estudiantes para que construyan aprendizajes en relación con su contexto.
- b. **Aprendizaje:** Es el proceso de construcción de conocimientos, capacidades y actitudes realizado por las estudiantes en interacción con la realidad, con apoyo de mediadores que se evidencian.

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN:

Principios Pedagógicos según el MINEDU.

- **Principio N°1:** El estudiante es el centro de nuestra tarea educativa y protagonista activo de su propio aprendizaje, orientado hacia su formación humano-cristiana.
- **Principio N°2:** El aprendizaje significativo permite en nuestros estudiantes la construcción de su propio aprendizaje para la vida, así como de diversas metodologías para desarrollarse en un mundo globalizado.
- **Principio N°3:** Los aprendizajes se desarrollan en un clima propicio y armónico de confianza y respeto entre docentes y estudiantes, involucrando a los padres de familia mediante una constante comunicación.
- **Principio N°4:** La comunidad educativa vivencia los valores, a través de propuestas creativas, capaces de contribuir en la transformación de la sociedad para un mundo más justo y solidario.

LINEAMIENTOS METODOLOGICOS:

METODOLOGIA EN EL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Nuestra propuesta pedagógica en Primaria y Secundaria se basa en el Constructivismo que favorece el aprendizaje y la investigación a partir de las experiencias directas y del descubrimiento.

Hoy en día nos tenemos que alinear y estar a la vanguardia de la educación del siglo XXI, por lo que se aplica el programa STEAM, desarrollado en los EE.UU. y que pone énfasis en las CIENCIAS, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA, ARTE Y MATEMATICA. Todo esto resumido en los acrónimos STEAM y nuestro programa H.O.M.E.

PROGRAMA STEAM

La Educación STEAM influye desde muy temprana edad en las experiencias de los estudiantes. Ayuda a identificar sus habilidades y conocimientos y activa en todo momento su pensamiento crítico y matemático.

- **S= SCIENCE** (Estudio del Mundo Natural).
- **T= TECHNOLOGY** (Cualquier producto hecho por el ser humano, que satisface un deseo o necesidad, no solo lo digital, por ejemplo, una silla, un lápiz, cualquier producto que se cree, puede ser considerado como Tecnología).
- **E= ENGINEERING** (El proceso o diseño que los alumnos usan para resolver problemas)
- **A= ARTE**
- **M= MATHEMATIC** (El lenguaje de los números y las formas).

PROGRAMA HOME

Los valores son cualidades que hacen valiosa a la persona, estos tienen componentes conductuales, cognitivos, pero principalmente afectivos, los valores están constituidos por un conjunto de actitudes que están enmarcadas y potenciadas por nuestro Programa H.O.M.E., que son técnicas metodológicas que se trabajan desde Pre – Escolar hasta 5to. De secundaria.

El programa H.O.M.E desarrolla:

- H = Hábitos
- O = Organización
- M = Mejorar
- E = Enseñanza

El Programa H.O.M. E, junto con el Programa STEAM, forman una combinación única, que, cumplen con las necesidades emocionales

Estos cuatro elementos claves del programa, contribuyen a una educación efectiva, colocando a nuestros alumnos en los estándares más altos que hoy se espera desarrollar para esta nueva generación de alumnos en edad escolar.

METODOLOGIA EN EL NIVEL INICIAL

Nuestra Metodología en el Nivel Inicial está inspirada en la filosofía REGGIO EMILIA, porque la infancia no es una carrera para ver lo rápido que un niño puede leer, escribir y contar. La infancia debe desarrollarse al ritmo que es el adecuado para cada niño.

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Teniendo como base la Norma Técnica aprobada en la Resolución Vice Ministerial N° 0094-2020- MINEDU del 26 de abril del 2020, que orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la educación básica se considera la siguiente escala de calificación:

NIVEL DE OGRO	
Inicial y Primaria	Literal y Descriptiva:
	AD : Logro destacado
	A : Logro esperado
	B : En proceso
	C : En inicio

NIVEL DE LOGRO	
Educación Secundaria	• 1° A 5° de Secundaria
	Literal y Descriptiva:
	✓ AD. Logro destacado
	✓ A: Logro esperado
	✓ B: En proceso
	✓ C: En inicio
Educación Secundaria Comportamiento	Literal y Descriptiva:
	✓ AD Muy bueno
	✓ A Bueno
	✓ B Regular
	✓ C Deficiente

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

Nuestro modelo y sistema de evaluación deriva de una concepción del aprendizaje-enseñanza, humanista integral y socio-cognitiva. Que consiste en:

- En el aprendizaje evaluamos las competencias y capacidades que los estudiantes logran en el proceso de su formación.
- Evaluamos la práctica de los valores a través de las actitudes que se manifiesta en el comportamiento de las estudiantes durante el proceso educativo y su desenvolvimiento en la sociedad.
- Reconocemos que la evaluación es proactiva y tiene por finalidad contribuir al mejoramiento del proceso de aprendizaje de la estudiante.
- Nuestro sistema de evaluación permite que los docentes mejoren su desempeño y optimicen sus logros de aprendizaje tomando decisiones oportunas y creativas.
- Nuestro sistema de evaluación contempla diferentes técnicas e instrumentos, que permiten una valoración completa del logro de los procesos de aprendizaje.
- La evaluación es integradora, en ese proceso interviene toda la comunidad educativa.
- La evaluación es formativa y retroalimenta el proceso de aprendizaje de la estudiante.
- Evaluamos los procesos que se realizan en nuestra institución educativa permitiéndonos mejorar los mismos.

DISPOSICIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.

Las disposiciones que se presentan a continuación se basan en las “Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula”

1. La evaluación se realiza teniendo como centro a la estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.
2. Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica.
3. La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
4. El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje, como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.
5. Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.
6. Mediante la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

EVALUACION FORMATIVA: ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACION

- Aplicamos el enfoque formativo donde la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de sus competencias con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje, a fin de retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos al logro de sus aprendizajes y adecuar la enseñanza a las necesidades identificadas.
- Esta modalidad a distancia ha favorecido el desarrollo de la autonomía, así como de habilidades y destrezas en cuanto al uso de la tecnología de la información y comunicación.

- Nuestros estudiantes desde inicial hasta 5to grado de Secundaria se desempeñan libremente, participando e interactuando mediante el diálogo, el desarrollo de actividades con estrategias claras y precisas con el acompañamiento y monitoreo de los docentes, quienes utilizan diversas herramientas digitales que motivan y favorecen el logro de aprendizajes en nuestras estudiantes.

PLANIFICACION PEDAGOGICA

Los docentes desarrollan su trabajo pedagógico basado en el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación básica y en la Propuesta Educativa SCM, las cuales se enmarcan en las corrientes socio constructivistas del aprendizaje, donde nuestros estudiantes son el centro de la acción educativa, y son lineamientos educativos que nacen de nuestros principios, los cuales se concretizan dentro y fuera del aula.

Los docentes, desarrollan la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza - aprendizaje:

- A partir de situaciones significativas que responden a los intereses de las estudiantes de acuerdo a su nivel y contexto y que ofrecen posibilidades de aprender de ellas.
- Se genera interés y disposición como condición para el aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de la autonomía y motivación en las estudiantes.
- Nuestros estudiantes "aprenden haciendo" donde la actividad lúdica y el contexto son claves para el aprendizaje.
- A partir de saberes previos que son conocimientos, vivencias, creencias emociones y habilidades adquiridas previamente, la estudiante construye su propio conocimiento en base a las habilidades cognitivas y de interacción necesarias las cuales le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de campos de acción como la comunicación, convivencia, cuidado del ambiente, el mundo virtual entre otros.
- Se promueve la participación activa, dinámica y corresponsable de nuestros estudiantes, favoreciendo el trabajo colaborativo, en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación, vital para el desarrollo de sus competencias a través de la interacción social.
- En el proceso de aprendizaje de las estudiantes se afianza el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, donde aprenden a analizar situaciones que las desafía, despertando el interés y proponiendo alternativas de solución.

V. CONTROL DE ASISTENCIA:

Los tutores de aula son los encargados de controlar la asistencia a clase de los alumnos.

VI. PLAN DE ESTUDIOS PRESENCIAL:

- **NIVEL INICIAL:**

3 AÑOS

AREAS	HORAS PEDAGOGICAS
Habilidades Matemáticas	4
Habilidades Comunicativas	4
Plan Lector	1
Personal Social	3
Ciencia y Tecnología	3
Religión	1
Ingles	3
Taller de Música	1
Home	2
Psicomotricidad	2
Grafomotricidad	2
Arte	1
Taller de Computo	1
Taller de Ballet / Karate	1
Total de Horas	30

4 AÑOS

AREAS	HORAS PEDAGOGICAS
Habilidades Matemática	5
Habilidades Comunicativas	5
Plan Lector	1
Personal Social	3
C y Tecnología	3
Religión	1
Inglès	4
Italiano	2
Música	1
HOME	2
Psicomotricidad	2
Grafomotricidad	2
Arte	2
Taller de Computo	1
Taller de Ballet / Karate	1
Total de Horas	35

5 AÑOS

AREAS	HORAS PEDAGOGICAS
Habilidades Matemática	5
Habilidades Comunicativas	5
Plan Lector	2
Personal Social	3
C y Tecnología	3
Religión	1
Inglés	4
Italiano	2
Música	1
HOME	2
Psicomotricidad	2
Grafomotricidad	1
Arte	2
Taller de Computo	1
Taller de Ballet / Karate	1
Total de Horas.	35

PRIMARIA

AREAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Programa HOME	1	1	1	1	1	1
Matemática	8	8	8	8	6	6
Comunicación	5	5	5	5	5	4
Plan Lector	2	2	1	1	2	2
Raz. Verbal y Creación de Cuentos	1	1	1	1	2	2
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Science	2	2	3	3	3	3
Inglés	6	6	6	6	6	6
Personal Social	3	3	3	3	3	3
For. Religiosa	2	2	2	2	2	2
Italiano	2	2	2	2	2	2
Computo	2	2	2	1	1	1
Ed. Física	2	2	2	2	2	2
Música	2	2	2	2	2	2
Arte	1	1	1	1	1	1
Habilidades Sociales y Clima de Clase	1	1	1	2	2	2
Danza	1	1	1	1	1	2
Karate / Ballet	2	2	2	2	2	2
Total de Horas	45	45	45	45	45	45

SECUNDARIA

AREAS	1°	2°	3°	4°	5°
Programa Home	1	1	1	1	1
Comunicación	3	3	3	3	3
Raz. Verbal	2	2	2	2	2
Plan Lector	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Religión	2	2	2	2	2
Desarrollo Personal	2	2	2	2	2
Álgebra	2	2	2	2	2
Aritmética	2	2	2	2	2
Geometría	2	2	2	2	2
Raz. Matemático	2	2	2	2	2
Trigonometría	2	2	2	2	2
Física	2	2	2	2	2
Biología	2	2	2	2	2
Química	-	-	2	2	2
Computo	2	2	1	1	1
Ed. Física	2	2	2	2	2
Inglés	7	7	6	6	6
Habilidades Sociales y Clima de clase	2	2	2	2	2
Taller de Danza	2	2	2	2	2
Total de Horas	45	45	45	45	45

VII. CALENDARIZACION:

I BIMESTRE (9 semanas)	Del 11 de marzo al 10 de mayo
Vacaciones	Del 11 al 19 de mayo
II BIMESTRE (9 semanas)	Del 20 de mayo al 19 de julio
Vacaciones	Del 20 de julio al 04 de agosto
III BIMESTRE (9 semanas)	Del 05 de agosto al 04 de octubre
Vacaciones	Del 05 al 13 de octubre
IV BIMESTRE (9 semanas)	Del 14 de octubre al 13 de diciembre
Vacaciones	A partir del 20 de diciembre

VIII. HORARIO DE CLASES PRESENCIAL

NIVEL INICIAL - 3 AÑOS

HORA	
8:20 a 8:40	Actividades permanentes
8:40 a 9:20	1
9:20 a 9:50	Descanso
9:50 a 10:30	2
10:30 a 11:10	3
11:10 a 12:00	4
12:00 a 12:20 p.m.	Descanso
12:20 a 1:00 p.m.	5
1:00 a 1:40	6

NIVEL INICIAL – 4 AÑOS

HORA	
8:00 a 8:10	Actividades permanentes
8:10 a 8:50	1
8:50 a 9:30	2
9:30 a 9:50	Descanso
9:50 a 10:30	3
10:30 a 11:10 p.m.	4
11:10 a 11:40 a.m.	Descanso
11:40 a 12:20 m.	5
12:20 a 1:00 p.m.	6
1:00 a 1:40 p.m.	7
1:40 a 2:00 p.m.	Actividades de cierre

NIVEL INICIAL – 5 AÑOS

HORA	
8:00 a 8:10	Actividades permanentes
8:10 a 8:50	1
8:50 a 9:30	2
9:30 a 9:50	Descanso
9:50 a 10:30	3
10:30 a 11:10 p.m.	4
11:10 a 11:40 a.m.	Descanso
11:40 a 12:20 m.	5
12:20 a 1:00 p.m.	6
1:00 a 1:40 p.m.	7
1:40 a 2:00 p.m.	Actividades de cierre

NIVEL PRIMARIA y SECUNDARIA

HORA	
7:40 a 8:00	Ingreso
8:00 a 8:40	1
8:40 a 9:20	2
9:20 a 9:50	Recreo
9:50 a 10:30	3
10:30 a 11:10	4
11:10 a 11:50	5
11:50 a 12:30 p.m.	6
12:30 a 1:00 p.m.	Recreo
1:00 a 1:40 p.m.	7
1:40 a 2:20 p.m.	8
2:20 a 3:00 p.m.	9

IX. CONFORMACIÓN DE SECCIONES POR GRADO.

NIVEL INICIAL

AULA	NÚMERO DE SECCIONES
3 AÑOS	1
4 AÑOS	1
5 AÑOS	2

NIVEL PRIMARIA

GRADO	NÚMERO SECCIONES
1°	2
2°	2
3°	2
4°	2
5°	2
6°	2

NIVEL SECUNDARIA

GRADO	NÚMERO DE SECCIONES
1°	2
2°	2
3°	2
4°	2
5°	2

X. COSTOS:

COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024

NIVEL	MATRÍCULA	PENSION
INICIAL	S/.	S/.830.=
PRIMARIA	S/.	S/.1,030.=
SECUNDARIA	S/.	S/.1,030.=

XI. PAGO DE PENSIONES:

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día del mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 20 de diciembre de 2024.

Marzo 31.03.24	Abril 30.04.24	Mayo 31.05.24	Junio 30.06.24	Julio 31.07.24
Agosto 31.08.24	Setiembre 30.09.24	Octubre 31.10.24	Noviembre 30.11.24	Diciembre 20.12.24

- ✓ Los pagos se realizan a través de la cuenta de ahorro soles **BBVA 0011-0614-0100010265** a nombre de **SAGRADO CORAZÓN DE LA MOLINA SAC.**
- ✓ De acuerdo a la legislación vigente, se cobrarán intereses moratorios por el no pago de pensiones de acuerdo a lo establecido por el BCR.
- ✓ El presupuesto de operación e inversión de la institución educativa se financia con las pensiones de enseñanza.
- ✓ El pago puntual de las pensiones antes mencionadas, evita los recargos por intereses, así como las acciones legales y judiciales, que su incumplimiento pudiera generar.

XII. PRESENTACIÓN DEL UNIFORME

- VERANO

INICIAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Polo Blanco manga corta bordado con la insignia del colegio. ✓ Short Falda azul (modelo del colegio). ✓ Mandil (Modelo del Colegio). ✓ Medias Blancas de Ed. Física. ✓ Zapatillas Blancas.

PRIMARIA Y SECUNDARIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Polo Blanco manga corta bordado con la insignia del colegio. ✓ Niñas: Short Falda azul / Niños: Short Azul (modelo del colegio). ✓ Medias Blancas de Ed. Física. ✓ Zapatillas Blancas.

- INVIERNO

INICIAL
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buzo Pantalón y casaca azul (modelo del colegio). ✓ Polo piqué rojo manga larga bordado con la insignia del colegio (modelo del colegio). ✓ Polera ploma (modelo del colegio). ✓ Mandil (modelo del colegio). ✓ Medias blancas (modelo del colegio). ✓ Zapatillas blancas.

PRIMARIA Y SECUNDARIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niñas: Falda Pantalón Modelo del Colegio. ✓ Niños: Pantalón Azul. ✓ Buzo Pantalón y casaca azul (modelo del colegio). ✓ Polo piqué blanco bordado con la insignia del colegio (modelo del colegio). ✓ Polera ploma (modelo del colegio). ✓ Casaca azul (modelo del colegio). ✓ Medias blancas (modelo del colegio). ✓ Zapatillas blancas

XIII. PROPUESTA DE TUTORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGOGICO:

- Todos los docentes asumen el rol de tutor; es decir, realizan un acompañamiento socio afectivo a las estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanas.
- Somos un equipo de Docentes y Psicólogas que brindamos soporte emocional a las Familias, preocupados por su salud Mental es por ello, que llevamos a cabo una serie de Actividades que fortalecen la parte socioemocional de los estudiantes.

Procesos, métodos/estrategias y acciones prevención y promoción

- Entrevistas y orientaciones a las estudiantes derivadas y/o según necesidad.
- Entrevistas y orientaciones a los padres de familia cuyos hijos han sido derivados y/o según necesidad.
- Orientaciones a docentes.
- Talleres virtuales de desarrollo personal para las estudiantes de los tres niveles con la finalidad de abordar temas que ayuden en el desarrollo integral de acuerdo a la necesidad.

SEGUIMIENTO:

- Entrevistas con los padres que han firmado compromiso de tratamiento para sus hijos, de acuerdo a lo que requiera el caso.
- Reuniones con los padres de familia para unificar criterios de normas de disciplina para el logro en el tratamiento y avance de sus hijos.
- Seguimiento del avance del tratamiento externo, con informe específico de la institución o especialista tratante, en el caso de los estudiantes que sigan terapias.
- Coordinaciones con los padres de familia y docentes si se requiere adaptación curricular para estudiantes.
- Se coordinarán reuniones con los tutores para brindar alternativas de solución para el manejo adecuado de las estudiantes según sus necesidades.
- La información sobre las estudiantes que reciben tratamiento, se comunicará al tutor y/o docente previa coordinación y autorización de los padres de familia.
- Entrevistas con los padres de familia que soliciten atención u orientación psicológica según la necesidad.
- Entrevistas con los estudiantes que soliciten atención u orientación psicológica según la necesidad o que requieran acompañamiento emocional.

TUTORÍA:

- Se realizará el cronograma de tutoría dirigido a estudiantes del nivel Inicial, Primaria y Secundaria, que se ejecutará desde marzo hasta de diciembre del presente año.
- Elaboración de sesiones de tutoría y ejecución de los mismos durante las horas designadas para tutoría.
- Reunión con tutores según se considere conveniente.
- Los tutores presentarán un informe bimestral de estudiantes con observaciones (estudiantes con dificultades en algún área)
- Un acompañamiento tutorial fortalecido, que promueve los valores y actitudes como la solidaridad, la responsabilidad, el respeto y la autonomía, entre otras; teniendo como base la mística mercedaria que nos caracteriza.

XIV. AFORO DE LAS AULAS

INICIAL

AULA	CANTIDAD DE ALUMNOS
3 AÑOS	16
4 AÑOS	16
5 AÑOS	18

PRIMARIA

AULA	CANTIDAD DE ALUMNOS
De 1° a 6° Prim.	24

SECUNDARIA

AULA	CANTIDAD DE ALUMNOS
1°, 2°, 3°	18
4°	22
5°	20

XV. INICIO DE CLASES

INICIAL: **04 DE MARZO**
 PRIMARIA: **05 DE MARZO**
 SECUNDARIA: **06 DE MARZO**